HAN APLAZADO LA EJECUCION DE LOS ESPOSOS ROSENBERG

El Orden
CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR CUENTA 331 — TARIFA REDUCIDA CONCESION 1769
Año XXVI — Registro de Propiedad Intelectual No. 393.126 — Nº 7757. Santa Fe, jueves 18 de junio de 1953 — Fundado el 3 de setiembre 1927, por D. Alfredo Estrada

No satisface un pacto a Churchill

LONDRES, 17. (Telam) —El primer ministro Mr. Churchill declaró hoy que a él no le complació el "pacto del Anzus" en el Pacífico, y añadió que abrigaba la esperanza de que "sea posible concertar un convenio de mayor amplitud".

El pacto de Anzus es un concierto defensivo integrado por Estados Unidos, Australia y Nva. Zelandia.

Churchill dijo a un diputado laborista que le había interrogado al respecto que "esta es una cuestión en la cual tendremos que ejercer nuestra influencia y dejar al tiempo que trabaje".

ULTIMA HORA DEPORTIVA

BUENOS AIRES, 17, (Telam). — Al cumplirse la 1ra. jugada de la 19a. partida Najdorf-Reshevsky, se abrió un paréntesis, con leve dominio del primero.

El desarrollo fué el siguiente:

Najdorf (Blancas) — Reshevsky (Negras)

Fué Acusado el Juez que Cursó el Pedido

"ALTOS CRIMENES E INCONDUCTA"

WASHINGTON, 17 (Telam). — El magistrado de la Suprema Corte, William O. Douglas concedió el aplazamiento de la ejecución de los espías atómicos Julius y Ethel Rosenberg por tener "serias dudas" de que se pudiera imponer en ese caso la sentencia de muerte a menos que la recomendase un jurado, lo cual no ha ocurrido.

Los Rosenberg lograron la excepcional suspensión de la sentencia exactamente 38 horas antes de que se cumpliera en la silla eléctrica de la cárcel de Sing Sing por haber entregado a la Unión Soviética secretos atómicos de Estados Unidos.

EL APLAZAMIENTO

En un escrito de 5 páginas Douglas manifiesta que el aplazamiento será por tiempo indefinido, hasta que uno de los complejos aspectos jurídicos del caso pueda ser determinado en tribunales inferiores.

El argumento con que los Rosenberg obtuvieron el aplazamiento fué que las estipulaciones penales de la ley de energía atómica de 1946 invalidan las de la ley contra espionaje en virtud de las cuales fueron condenados a muerte en marzo de 1951, por el juez federal Irving R. Kaufman.

Douglas declaró que en la ley de energía atómica "el congreso redujo el nivel de ...

... Dpto. de Justicia. Uno de ellos dijo que tal fallo es "increíble".

Dichos letrados no acertaban a explicarse por qué el juez Douglas piensa que debió aplicarse la ley de energía atómica a los Rosenberg, cuyo delito fué cometido antes de que dicha ley entrase en vigor.

Tiene Apoyo el Gobierno Colombiano

BOGOTA, 17. (Telam). — La primera proposición aprobada por la asamblea nacional constituyente, fué un saludo del gobierno que preside el teniente general Gustavo Rojas Pinilla. En ella se expresa la confianza de que su labor gubernamental será fecunda para el bienestar de la patria y ofrece su pleno apoyo a su labor para mantener el orden público y lograr el rápido retorno a la normalidad, de acuerdo con los objetivos expuestos en su alocución a los colombianos.

Aprobóse también otra proposición de saludo a los pueblos y gobiernos americanos "complaciéndose en anunciarles que la nación y la asamblea soberana han ofrecido pleno apoyo al jefe de Estado, lo cual garantiza la estabilidad del gobierno y la absoluta tranquilidad del país".

Al instalarse la asamblea, el presidente de la república, Tte. Gral Rojas Pinilla dijo que no tenía ambición distinta a la grandeza de la patria ni un anhelo que esté en desacuerdo con el orden público. Que deseaba crear un ámbito favorable a las verdaderas libertades que busquen congregar a todos los colombianos de buena voluntad para la salvación del país. Ofreció a la asamblea magna el concurso de su apoyo y buena voluntad y observó que estaba de acuerdo en que se introduzcan las reformas que el funcionamiento de la administración está exigiendo en el estatuto constitucional. Luego de explicar cómo se había producido el retiro del señor Arbeláez quien declaró que no volvería al gobierno para reemplazar al señor Laureano Gómez, terminó diciendo el Tte. Gral. Rojas Pinilla que "comprometo mis fuerzas, mi honor militar y de caballero, en la empresa de redimir a la patria, con la conciencia tranquila de haber hecho cuánto me fué humanamente posible para que esta situación no se produjera".

Bs. As. Mantendrá sus Vínculos con Bogotá

FUERZAS REBELDES SE ENTREGAN

BUENOS AIRES, 17 (Telam). — La cancillería comunicó hoy al embajador de Colombia en Buenos Aires, Domingo L. Guerra, que el gobierno argentino continuará manteniendo cordiales relaciones con el nuevo gobierno de aquel país que preside el general Rojas Pinilla, de acuerdo con su tradicional política en casos semejantes.

ACTITUD DE BOLIVIA

LA PAZ, 17. (Telam). — Se afirma que mañana jueves el gobierno boliviano anunciará la continuación de relaciones diplomáticas con el nuevo gobierno de Colombia.

DEPONEN LAS ARMAS JEFES REBELDES

BOGOTA, 17. (Telam). — El mayor general Alfredo Duarte, anunció hoy que seis jefes liberales depusieron las armas, prometiendo secundar la obra del presidente Gustavo Rojas Pinilla.

Se informa que cinco de los jefes se entregaron al ejército nacional de Miraflores, en el departamento de Boyacá, no dándose a conocer el número exacto de las fuerzas que los seguían; sin embargo, se agregó que Ramón Jaramillo, presentado en Dabeiba, departamento de Antioquia, declaró que mandaba un contingente bien nutrido.

Se tiene entendido que los "alzados" que van presentándose, son desarmados y puestos en libertad, con la consigna de que reanuden su vida normal.

EL RETORNO A LA NORMALIDAD

Entretanto, el teniente general Rojas Pinilla progresa en su empeño de restablecer la normalidad en la nación ...

El Senado Pidió Informcs Sobre Denuncias Hechas por Brasil

Se Hizo Referencia a una Camp. de Prensa

LA SESION REALIZADA EN LA VISPERA

BUENOS AIRES, 17 (Telam). — Por unanimidad el Senado de la Nación resolvió solicitar informes al Poder Ejecutivo sobre las investigaciones que se hubieren efectuado a raíz de los hechos denunciados por la cancillería del Brasil sobre violación de fronteras.

El cuerpo inició la sesión a las 17.40 con 28 legisladores y la presidencia del contraalmirante Teisaire. La invocación de práctica a la memoria de Eva Perón fué hecha por la señora Castañeira de Baccaro. A continuación se dió lectura a una invitación del Ministerio de Ejército solicitando la concurrencia a la misa de campaña y jura de la bandera que efectuarán los cadetes del Colegio Militar el sábado a las 18 en Plaza del Congreso.

HERMANDAD ENTRE DOS PUEBLOS

Luego se tributaron homenajes a la memoria del ex senador fallecido señor César Vallejo y al prócer Martín Güemes, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su muerte.

Seguidamente el señor de Paolis informó un proyecto ...

... dades de los bloques peronistas de ambas ramas legislativas, el intendente municipal, el subsecretario de Informaciones, el jefe de la casa militar, el secretario administrativo de la Presidencia de la Nación, el jefe de la Policía Federal, el secretario adjunto de la C. G. T. ...

IMPORTANTES ASPECTOS HAN QUEDADO EN CLARO

BUENOS AIRES, 17 (Telam). — El comando político federal logró establecer la vinculación de Enrique Oscar Cavana, argentino, de 38 años, empleado, casado, con domicilio en Baradero 232 con la organización terrorista a través de su amistad con uno de los principales implicados Luis Benigno Leguizamón.

Participó en el intento de interferir la onda de radio Argentina mientras pronunciaba un discurso el presidente de la Nación, en compañía de Leguizamón y de Héctor Hadrowa. Asimismo se ha comprobado que tuvo participación en la colocación de la bomba en la alcantarilla del ferrocarril Sarmiento a la altura de Merlo.

El citado Cavana pudo eludir a la policía refugiándose en el Paraguay.

A medida que la policía ahonda las investigaciones surgen nuevas evidencias de quiénes son los cerebros del plan conspirativo. Tal es el caso de Sinesio Baudillo García, conocido en los medios literarios como Diego Abad de Santillán, de conocida actuación durante la guerra civil española y compañero de Durruti, con quien organizara las tropas de asalto de las agrupaciones extremistas. Este personaje está perfectamente reconocido en el mundo como organizador de las "milicias antifascistas de Cataluña" juntamente con Durruti García Oliver y Francisco Ascaso.

Hacen Advertencias a los Beligerantes

SOBRE VIOLACION DEL ARMISTICIO

WASHINGTON, 17 (Telam). — Las Naciones Unidas que tienen tropas combatientes en Corea están redactando una declaración conjunta en la que se expresa que cualquier violación del armisticio sería considerada como un hecho de suma gravedad por las Naciones Unidas.

Tal declaración se interpreta como una solemne advertencia dirigida por igual a los comunistas y a los sud-coreanos.

LAS TRATATIVAS DE ARMISTICIO

TOKIO, 17 (Telam). — Los recién nombrados miembros de la comisión militar de las Naciones Unidas para el armisticio salieron hoy rumbo a Corea con el objeto de estar dispuestos a iniciar sus labores de fiscalización del cumplimiento de las condiciones de la tregua.

En los últimos momentos ...

Aceptan la renuncia de Neves do Fontaura

RIO DE JANEIRO, 17. (Telam). — Se informó oficialmente que fué aceptada la renuncia del ministro Neves Do Fontaura.

Designan embajador de EE. UU. en Brasil

WASHINGTON, 17. (Telam). — El presidente de los Estados Unidos designó al señor James Kemper embajador norteamericano ante el gobierno del Brasil.

OTRA DESIGNACION

WASHINGTON, 17. (Telam). — El presidente Eisenhower designó hoy al señor Robert Guggenheim para el cargo de embajador en Portugal.

Se estrelló un avión Constellation

RIO DE JANEIRO, 17 (Telam). — ...

Benefició a la Nación la Balanza Comercial

SALDO QUE ARROJO EL 1er. CUATRIMESTRE

BUENOS AIRES, 17 (Telam). — En el primer cuatrimestre de 1953 la Argentina ha obtenido un saldo favorable en su intercambio comercial que alcanza a 697 millones de pesos. Un informe estadístico del Ministerio de Asuntos Técnicos señala que en el mes de abril se exportaron 430 mil toneladas de productos por un valor de 674 millones constituyendo esta cifra la más alta desde agosto de 1951.

Los embarques más importantes fueron lanas con 149 millones de pesos; siguiéndole el rubro carnes con 117 millones y los cueros por 45 millones. Los envíos de cereales y lino sumaron 103 millones de pesos; las frutas frescas 73,5 millones y los oleaginosos 32,5 millones.

LAS IMPORTACIONES

Las importaciones se mantuvieron prácticamente estacionarias en cuanto a sus valores alcanzando en el mes de abril 426,5 millones de pesos contra 429,2 millones en marzo. El volumen físico en cambio acusó un aumento de 6 por ciento al pasar de 710 mil toneladas en marzo a ...

... conscripción judicial doctor Juan Arce. La acusación fiscal se funda en "una supuesta actuación en política del acusado en el cumplimiento de sus funciones".

La audiencia se extendió a cinco horas pasándose a cuarto intermedio y en su transcurso dióse lectura a la acusación ...

EMISION DE LETRAS

CORDOBA, 17 (Telam). — Con destino a regularizar la financiación de obras públicas el Poder Ejecutivo dispuso por decreto la emisión de 23 letras de tesorería con ...

SE INICIO UNA CAUSA

SAN LUIS, 17 (Telam). — ...

EE. UU. proveería de armas a dos bandos

Hizo declaraciones un dirigente alemán

Ehrenburg cree que habrá un acuerdo

BERLIN, 17. (Telam). — El autor y propagandista soviético Ilya Ehrenburg manifestó hoy ante el consejo pro paz mundial organizado por los comunistas, que el "completo acuerdo" entre las grandes potencias es la única manera de eliminar "el peligro de la guerra".

Y añadió: "Nuestro objetivo no es un pacto de paz pero el camino para llegar a él no es el corto ni fácil".

El ministro protestante alemán Martin Niemoeller, que mandó un submarino durante la primera guerra mundial, expresó que la atenuación de los controles soviéticos en la Alemania del este "es una auténtica indicación de deseos de paz".

Manifestó asimismo que el pueblo alemán se muestra esperanzado de que podrá llegarse a la solución pacífica del problema alemán mediante negociaciones.

Turquía responderá a una nota de Rusia

Hubo más Incidentes

EN BERLIN

BERLIN, 17. (Telam). — El gobierno comunista del Berlín oriental expidió hoy un manifiesto firmado por el premier Grotewohl, instando a todos los oficinistas del gobierno y a los demás trabajadores del Este de Alemania a que regresen mañana jueves al trabajo.

Al propio tiempo se instruyó a los comerciantes que abran sus establecimientos.

LOS INCIDENTES

BERLIN, 17 (Telam). — Extraoficialmente se afirma que en un nuevo acto de violencia ocurrido en el Berlín oriental después del toque de queda, tres alemanes ...

Creen que deberá seguir una ayuda

WASHINGTON, 17. (Telam). — El diputado republicano Vorys declaró hoy que el presidente Eisenhower cree que es posible que los Estados Unidos tengan que continuar su programa de ayuda al extranjero por otros diez años.

Explicó Vorys que ese es el tiempo que durará la tirantez entre oriente y occidente a juicio no solo de Eisenhower sino también del ex presidente Hoover y del ex premier francés Schuman.

Procuran evitar un paro en la Unión

NUEVA YORK, 17. (Telam). — Los mediadores federales se reunieron hoy con funcionarios de las empresas marítimas y representantes del sindicato marítimo nacional en un esfuerzo de última hora por evitar el paro en los puertos del Atlántico y del golfo de México de Estados Unidos.

EN DIPUTADOS

La Cámara joven inició sus deliberaciones a las 16 y 20, con la presidencia del Dr. Benítez, continuando el tratamiento del proyecto de ley sobre caducidad de instancias en materia civil y comercial. Habló en primer término el señor Fassi, radical, para formular algunas críticas, respondiéndole Hernán Fernández, de San Luis, interviniendo luego en el debate, Marcó, Lablanca, Perete y finalmente Antenor Polo.

Cuando eran las 19.20, y no se había llegado a ningún acuerdo, el señor Vergara mocionó para que el cuerpo pasara a cuarto intermedio hasta mañana, cosa que así se hizo.

SE REUNIO EL GABINETE

BUENOS AIRES, 17. (Telam). — El general Perón presidió la reunión de ministros celebrada esta mañana en la casa de gobierno. Asistieron a la conferencia, en la que consideraron diversos asuntos de Estado, los ministros del P. Ejecutivo, con excepción del titular de Transportes, concurriendo en su reemplazo el subsecretario de ese departamento, el presidente provisional del Senado, el presidente de la Cámara de Diputados, las autori...

ANUNCIO HECHO EN SEUL

PUSAN, jueves 18 (Telam). — Radio Seúl, órgano oficial de la República de ...

No Decaerá el Impulso Oficial a la Industria Argentina

BUENOS AIRES, 17, (Especial). — Otra importante disposición acaba de adoptar el gobierno, destinada a abastecer al país adecuadamente ...



Santa Fe, jueves 18 de junio de 1953

La Celebración de Jornadas Icticas

El anuncio que ha hecho la Secretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias de la Provincia, sobre la realización en fecha próxima en nuestra ciudad de Jornadas Icticas, habrá de causar favorable impresión entre los organismos oficiales y entidades representativas de la industria pesquera regional y nacional, dado que en las mismas podrán debatirse importantes problemas vinculados con la preservación de la riqueza ictícola de nuestras cuencas fluviales y reservas lacustres donde el fomento de la piscicultura ha adquirido verdadera trascendencia en los últimos años.

Debemos recordar que en el año 1951, se realizó en la ciudad de Paraná el Congreso de Racionalización de la Pesca, el que, bajo los auspicios de los gobiernos de Santa Fe y Entre Ríos, tuvo la adhesión de los poderes públicos de las provincias de Buenos Aires y Corrientes, así como también de numerosas instituciones científicas, culturales y deportivas procedentes de distintas zonas de la República. Los asistentes a las deliberaciones respectivas, consideraron el importante temario preparado al efecto y arribaron a conclusiones de sumo valor para el porvenir de la fauna fluvial y lacustre, las que en su hora merecieron el eco favorable de la prensa regional y en tal sentido EL ORDEN al prestar su más amplio concurso periodístico destacó la reunión cumplida en la vecina capital entrerriana y aportó sus puntos de vista sobre dicho problema.

Hoy a dos años del referido Congreso de Racionalización de la Pesca, tenemos otra vez, que volver a considerar algunos de los asuntos que se incluyeron en el temario aludido, dado que si bien, se votaron resoluciones sumamente valiosas, su cumplimiento integral no se ha logrado hasta el presente. No significa esto una crítica general, sino que de la actualización de aquellos, podrá conseguirse la finalidad perseguida y que es lograr mayores beneficios para la colectividad.

Hay que tener en cuenta, que como resultado de las Jornadas Icticas del año 1951, el gobierno santafesino, creó con asiento en nuestra capital, la Secretaría Permanente de dichas Jornadas, concretándose así una aspiración de vastos sectores de la industria pesquera, que desde hacía años venía bregando por la defensa de la riqueza íctica de las cuencas de los ríos Paraná, Uruguay y de la Plata.

La defensa de esa riqueza contra la pesca irracional ha impuesto la adopción de medidas de carácter legal, que no sólo contribuyen a la preservación y aumento de las especies más aceptadas en los mercados de consumo, sino también a ir formando en el seno de la población, una conciencia en favor de la racionalización alimenticia integrando los menús familiares con especies de mar y ríos.

Pero si en nuestra provincia esa labor tuvo concreción constante y de la cual hemos informado periódicamente hace falta saber si en la zona mesopotámica se cumplieron las resoluciones aludidas. Otro aspecto que tenemos que reactualizar es el relacionado con la necesidad de crear estaciones hidrobiológicas, cuya falta es notoria en toda la zona del litoral argentino. Bien sabemos que ellas pueden servir para la preservación de la fauna fluvial y lacustre y a su vez para facilitar la procreación general de todas las especies y contribuir en forma directa a cubrir la demanda de alevinos por parte de quienes tienen interés en fomentar la industria pesquera en sus establecimientos agropecuarios aprovechando la existencia de represas o de lagunas naturales.

Consecuentemente con ello, hay que pensar asimismo en las favorables condiciones que ofrece el mercado nacional para la comercialización e industrialización del pescado, teniendo en cuenta la necesidad de fomentar la organización cooperativa de los pescadores e industriales, quienes superando etapas de nuestra evolución económica, podrán incrementar la producción y venta y favorecer igualmente la instalación de cámaras frías indispensables para la distribución y conservación de tales productos alimenticios.

En oportunidad de realizarse dichas Jornadas y cuando se haya divulgado el temario respectivo, volveremos a ocuparnos de este problema que a no dudarlo posee sumo interés para un vasto sector económico del país.

Salud Pública Formará Expertos en Jardinería

Resolvió el Ministro de Salud Pública de la Nación, crear el curso teórico práctico de jardinería, dependiente de la Dirección General de Enseñanza Técnica e Investigación Científica. El mismo se formalizará con el dictado de lecciones teóricas en la sede del Instituto de Auxiliares Técnicos y la realización de trabajos prácticos en los establecimientos hospitalarios de esta Capital y del Gran Buenos Aires y tendrá una duración de diez meses. El personal del Ministerio que se inscriba deberá contar con una edad mínima de 18 años y no podrá ser mayor de 25. Establece la resolución ministerial que la Dirección General de Enseñanza Técnica e Investigación Científica adoptará las medidas necesarias para facilitar la concurrencia en el año próximo de alumnos de los servicios del interior del país, y, por otra parte, asigna funciones de jefe del curso de jardinería al agrónomo Domingo Antonio Ricigliano. En los considerandos de esta resolución señálase que por anterior disposición suscrita por el doctor Carrillo se establecieron las medidas conducentes a la formación y desarrollo de plantaciones, parques, jardines y viveros en los institutos de su dependencia, formulándose los planes respectivos —inmediato y mediato—, este último destinado a tener en 1952 dos millones de árboles en plena formación, cifra que ha sido ya superada, atendiéndose también a la preparación de viveros y plantaciones estables en los sanatorios, colonias y hospitales, de acuerdo con el criterio de embellecimiento y utilidad previsto por aquella resolución. Destácase que ahora en concordancia con las previsiones del Segundo Plan Quinquenal en materia de forestación es necesario lograr la formación teórica práctica del personal que deberá encargarse del cuidado de dichas huertas, jardines y parques para mantener y mejorar el nivel de estética y utilidad alcanzados hasta la fecha.

DESDE LA CIUDAD HACIA EL MUNDO

Una terapéutica [illegible] llena de promesas como la hibernación artificial ha sido descubierta por el cirujano francés Dr. Henri Laborit, cuya experiencia se enriqueció con su actuación en la guerra 1939-45, que tan breve fué para su patria. En 1943 utilizó un derivado de una sustancia llamada "phenothiasine", a la que llamó "largactil". El Dr. Laborit y el Dr. Huguenard, que colabora con aquel, comprobaron que el Largactil era en efecto el producto que necesitaban para continuar sus investigaciones. Elaboraron, pues, un "cocktail" en el cual entra obligatoriamente el Largactil que permite al enfermo caer poco a poco en un estado de semiconsciencia con lo que sólo es necesario administrarle una dosis mínima de anestesia para que pierda el conocimiento. Se realiza de esta manera lo que se ha podido llamar con el título justo de "anestesia sin anestésicos". Operaciones importantes se realizan con anestesias muy someras y un efecto tóxico mínimo de esas sustancias sobre el organismo. Faltaba completar el proceso de hibernación artificial con la aplicación del frío. Con la ayuda de bolsas de hielo se lleva al organismo a una temperatura muy inferior a la normal, se aminora el ritmo de la circulación sanguínea así como la circulación capilar y los cambios celulares, a fin de que los enfermos o heridos tengan toda posibilidad de sobrevivir. Se había logrado así la hibernación artificial, propósito perseguido por el Dr. Laborit, y esta técnica tan sorprendente por su originalidad como por sus resultados casi milagrosos está llamada ahora un gran porvenir. Tuvo el gran mérito el Dr. Laborit de no vacilar en aplicar el principio esta terapéutica, a fin de demostrar todo su interés, a pacientes a quienes una operación desesperada podía salvar. He aquí una estadística que ilustra este éxito: en 1952 en un grupo total de 67 enfermos mortalmente atacados, de un promedio de edad de 60 años, cuya mayoría sufría de cáncer, se pudieron practicar intervenciones quirúrgicas muy graves y salvar a más de los dos tercios gracias a la hibernación artificial. Mientras por un lado la ciencia se multiplica para salvar vidas humanas, aún en casos desesperados, por otro lado cierne una pavorosa espada sobre la cabeza de [illegible] los hombres mediante [illegible]ción de bombas sió misas que, según una recien- [illegible], en Estados Unidos causa ya preocupación para su almacenamiento. Por otra parte se descuenta que Rusia también posee esa arma mortífera. Y no hablemos de la bomba de hidrógeno, mucho más poderosa que la atómica. ¿Es que nunca ha de primar soberano el concepto de humanidad?

Asamblea del Club Est. Chaqueño en Santa Fe

La C. D. del Círculo Estudiantil Chaqueño de la provincia Presidente Perón en Santa Fe, comunica a sus asociados que el próximo sábado 20 del cte., en el local del Club Sportivo Candioti, sito en la intersección de las calles Marcial Candioti e Ituzaingó, a las 14, se efectuará una asamblea general extraordinaria, a fin de considerar el siguiente temario:

1) Lectura y aprobación del acta anterior; 2) Informes de las secretarías; 3) Balance del baile efectuado en Resistencia; 4) Elección de secretarías vacantes.

Conforme al art. 8 de los estatutos, el quórum exigido será de la mitad más uno del número de socios. Transcurridos 30 minutos de la hora indicada en la convocatoria, la asamblea se realizará con el número de socios presentes.

Asimismo, la C. D. hace llegar su invitación a todos los estudiantes chaqueños que aún no se hubieren asociado a la entidad a que concurran a la citada asamblea.

1as. Jornadas Sanitarias pro 2o. Plan Quinquenal

En el Dpto. de Microbiología Aplicada, Rivadavia No. 3149, dependiente de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva de la Universidad Nacional del Litoral, se llevarán a cabo las Primeras Jornadas Sanitarias Pro 2o. Plan Quinquenal, desde el 1o. al 4 de julio próximo, desarrollándose el siguiente temario, que estará a cargo de los relatores que, sobre cada tópico, se mencionan:

Miércoles 1. — A las 15: Inauguración de las Jornadas; palabras alusivas por el Sr. Delegado Organizador, Dr. Alberto Dumont. 15.15: Administración Sanitaria; relatores: Dr. A. Dumont; Sr. H. Bosa, Contador E. Monteverde y técnico D. O. Olmedo. 19.15: Epidemiología: relator, Dr. V. J. Caffer. 19.30: Racionalización administrativa; relator, Sr. N. A. Olmos.

Jueves 2. 18: Ingeniería Sanitaria; relatores, Ing. Ildi Muro e Ing. A. Wachs. 18.30: Conferencia, Dr. C. A. Alvarado; tema: Saneamiento en la lucha antipalúdica. 19: Higiene y Medicina Preventiva; relatores, Dr. L. M. Barreiro y Dr. F. Manchuca.

Viernes 3. — 18: Bioestadística; relator, Dr. J. A. Coll. 18.30: Odontología Sanitaria: relatores, Dr. A. Heer y Dr. B. Gómez Gallesier. 19: Educación Sanitaria; relatores, Dr. F. Pandolfo y Dr. M. Aissenberg.

Sábado 4. — 18: Microbiología Aplicada; relator, Dr. E. A. Helde. 18.20: Geografía Sanitaria; relator, Dr. L. A. García. 19: Higiene Industrial; relator, Dr. E. M. Excarrá. 19.30: Conferencia, Dr. L. A. García; tema: Organización. 20: Clausura de las Jornadas.

Esc. Capacitación Obrera Nación Nº 76

El director del establecimiento del epígrafe, hace saber a los alumnos egresados el año pasado con el título de expertos, que se encuentran dichos diplomas a disposición de los interesados. A ese efecto, deberán presentarse en el local de Bv. Gálvez 1375, dentro del horario habitual.

Recital de guitarra de Griselda Ponce de León

El 20 del actual, a las 18 y 30, tendrá lugar en el Liceo Municipal "Eva Perón" un recital de guitarra a cargo de la joven concertista argentina Griselda Ponce de León. Dicha intérprete ha preparado un interesante programa.

El acceso al local referido será completamente libre.

Autorización para una "kermesse"

Por el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, se ha emitido una resolución autorizando a la Sociedad Argentina de S. M. "Dr. E. Zeballos", de Casilda, Dpto. Caseros, para realizar las kermesses programadas para los días 19, 20, 25, 26 y 27 de diciembre del año en curso.

En la disposición premencionada se recomienda especialmente a la entidad recurrente, que los premios a instituirse en los juegos que funcionarán en las mismas, habrán de consistir únicamente en los denominados de habilidad y destreza, debiendo ser objetos, mercaderías, etc., entregándose en el acto, sin ser canjeados por bonos.

CASA DE GOBIERNO

Después de realizar importantes gestiones en la Capital Federal, el Gobernador de la Provincia, doctor Luis Cárcamo, emprendió ayer por la tarde viaje de regreso a nuestra Capital. En el día de la fecha reanudará sus tareas oficiales.

El Vice Gobernador

El Vice Gobernador, doctor Enrique Roulet, concurrió ayer a la hora de costumbre a su despacho. Estudió y resolvió diversos asuntos y recibió al Sub Delegado de Trabajo y Previsión en Rafaela, señor Antonio Sixto López Godoy; al senador Eduardo Blanch y al concejal de Rafaela, señor Romeo Rizzi.

En los Ministerios

El Ministro de Gobierno, Justicia y Culto, doctor Agustín Bazzó, estuvo dedicado al estudio de diversos asuntos de importancia, y atendió al público.

—El Ministro de Educación y Cultura, profesor Luis Albornoz, estudió los asuntos en tramitación y atendió al público.

—El Ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. José Arzüell e Repetto, después de resolver los asuntos de urgencia, recibió al público.

—El Ministro Coordinador y de Obras Públicas, Sr. Manuel J. Añaños, trabajó en el estudio de los asuntos de la cartera, recibiendo a delegaciones y público.

En las Secretarías

El Secretario General Técnico, ingeniero Reimundo Pajardo, después de atender el despacho recibió al público.

Las franquicias en la devolución de bolsas

El Ministerio de Industria y Comercio de la Nación, ha recordado que, por resolución Nº 897 de fecha 26 de mayo último, se ha dejado sin efecto el retorno obligatorio de la bolsa harinera. Desde la fecha indicada ha quedado establecido que los compradores de harina podrán optar entre devolver o retener las bolsas de algodón destinadas a tal fin.

Sin embargo se hace presente que el comprador de harina de trigo podrá hacer uso de esta opción dentro de los plazos fijados en el apartado 1º de la resolución 1.171/50 de dicha secretaría de Estado.

Certamen literario habrá en Corrientes

Con los auspicios de la Dirección General de Cultura, dependiente del Ministerio de Educación de la provincia de Corrientes, se realizará un certamen de producciones teatrales, radioteatrales, novelas y cuentos regionales correntinos.

Los trabajos podrán presentarse hasta el 30 del actual.

Para Desgranar Maíz Fijan Nuevas Tarifas

La Comisión Nacional de Trabajo Rural, por resolución C. N. Nº 50 del 2 del corriente, ha fijado para las máquinas desgranadoras de maíz ocupadas en la cosecha del ciclo 1952-53, en jurisdicción de la Comisión Paritaria Nº 5, las siguientes tarifas:

Para maíz juntado a mano: A granel $ 1.70 el quintal; embolsado $ 1.80 el quintal. — Para maíz mal deschalado (juntada mecánica) A granel $ 2.10 el quintal; embolsado $ 2.20 el quintal.

Cuando se trabaje en trojes menores de 200 quintales, se cobrará sobre las tarifas que anteceden un adicional convencional.

Ha quedado también establecido, que en las tarifas mencionadas se incluye el valor de la comida del personal ocupado en la máquina, la que queda a cargo exclusivo de su propietario.

Para la distribución de estas tarifas a los interesados, la Comisión Paritaria Rural Nº 5, calle General López 2642, Santa Fe, facilita copias de la resolución C. N. Nº 50/53.

Fué calificado el personal de la fábrica de aceite de Crespo

Con la intervención de un Secretario de Conciliación, fué calificado el personal obrero de la fábrica de aceites vegetales denominada La Oleaginosa de Crespo, sita en dicha localidad. Para tal fin, asistió a la reunión pertinente, un delegado obrero de la Federación Aceitera Argentina.

Jiras al interior

Regresaron los funcionarios que con el propósito de visitar la zona arrocera, recorrieron la misma en jurisdicción del departamento San Jerónimo; igualmente, a cargo de un Inspector de Leyes se están realizando inspecciones de carácter general, en los establecimientos industriales y comerciales de San Javier.

Solucionaron varios diferendos

Las respectivas Secretarías de Conciliación, solucionaron satisfactoriamente diferendos que existían planteados en las firmas Cordini y Profumatti, respectivamente.

Es feriado el 20 para el Comercio

El Centro Comercial de Santa Fe, respondiendo a numerosas consultas formuladas por el comercio en general, hace saber a los interesados que es total el feriado del 20 del actual "Día de la Bandera", siendo obligatorio el cierre de los comercios e industrias, de acuerdo con el texto de la Ley Nacional No. 12361 que la rige debiéndose pagar también el salario de ese día aunque coincida con día domingo, es decir, que debe seguirse el mismo procedimiento que con los feriados: 1o. de mayo, 25 de mayo, 9 de julio y 17 de octubre.

Crean el Departamento "2o. Plan Quinquenal"

El Poder Ejecutivo de la Provincia ha dictado el decreto, que íntegramente publicamos, creando el Departamento Segundo Plan Quinquenal, firmado en acuerdo de ministros y originado en el Ministerio Coordinador y de Obras Públicas.

Funcionará en el Palacio Escasany, donde funciona el antes nombrado Ministerio. Expresa claramente el decreto la misión, responsable por cierto, que deberá cumplir, que no es otra que la conducción del Plan Quinquenal 1953-1957, expresando el texto del mismo:

Visto: El decreto-acuerdo Nº 02543 (Cop. Nº 264), de fecha 30 de marzo del año en curso, por el cual se establece que la conducción integral del Plan Quinquenal 1953-57 será ejercida por el Ministerio Coordinador y de Obras Públicas, en un todo de conformidad con las disposiciones generales contenidas en dicho Plan y en particular con lo estatuído en el Capítulo XXX - Objetivo Especial, 10; y

Considerando: Que es necesario crear dentro de la jurisdicción del citado Ministerio, el organismo administrativo que tenga por exclusiva misión la de registrar minuciosamente todas las novedades que se vayan produciendo en la marcha de las tareas generales que competen y deben ejecutar las diversas entidades del Estado, provinciales y comunales, en procura de los objetivos especiales del Plan, y, a la vez, transmitir y vigilar el estricto cumplimiento de las directivas que imparta el Ministerio para asegurar el mejor logro de las grandes finalidades perseguidas;

Por tanto, el Gobernador de la Provincia, decreta:

Art. 1º — Créase, en el Ministerio Coordinador y de Obras Públicas, bajo la denominación de: "Departamento 2o. Plan Quinquenal", una Oficina que tendrá por misión específica la de entender en todo lo referente a la conducción y realización material de las previsiones contenidas en el programa de gobierno aprobado para el quinquenio 1953-1957.

Art. 2º — La Oficina creada será constituida con personal de la Administración Provincial, de acuerdo a lo previsto en el Art. 2º del decreto-acuerdo Nº 02543 (Cop. 264) de fecha 30 de marzo del presente año y dependerá del Secretario del Consejo de Planificación y Coordinación.

Art. 3º — Las entidades y reparticiones provinciales o comunales, cualquiera sea su grado de [illegible]ción, funcionarios o empleados del Estado, de acuerdo a lo establecido en los artículos 3º y 4º del citado decreto-acuerdo, deberán prestar con prioridad en forma amplia y expeditiva toda la colaboración que de los mismos se requiera desde el "Departamento 2o. Plan Quinquenal".

Art. 4º — Los fines y deberes fundamentales de la mencionada Oficina quedan definidos en los siguientes enunciados:

a) Será el organismo transmisor de las directivas que imparta el Ministerio y receptor de cuantas gestiones, informes, memorias y demás documentación envíen los distintos Ministerios del Poder Ejecutivo, Municipalidades, Comisiones de Fomento, Organismos Descentralizados, etc., vinculados con la marcha del 2º Plan Quinquenal Provincial, y evacuará toda consulta que le formulen particulares y entidades públicas o privadas.

b) Organizará el archivo y llevará una estadística al día y debidamente discriminada por materia y repartición, de las novedades que reciba de todos los entes estatales y confeccionará y difundirá, previa aprobación superior, memorias de la labor desarrollada por cada uno.

Art. 5º — La enunciación precedente no es en modo alguno taxativa, quedando librado al juicio del ministro Coordinador y de Obras Públicas la adopción de las restantes disposiciones que conceptúe necesarias para un más racional ordenamiento del organismo, en lo estructural y funcional.

Art. 6º — La Sección Maquetas y Exposiciones del Ministerio Coordinador y de Obras Públicas dependerá en lo sucesivo del "Departamento 2º Plan Quinquenal".

Comisión de homenaje al Dr. Enrique Mosca

La comisión que tiene a su cargo tributar un homenaje al Dr. Enrique Mosca, con motivo del traslado de sus restos al mausoleo levantado en el cementerio municipal de nuestra ciudad, está dando fin a la organización del mismo, que tendrá lugar el 5 de julio próximo, dando comienzo a las 10, con la misa de cuerpo presente que se oficiará en la capilla de la necrópolis local.

Luego se realizará la ceremonia frente al mausoleo, donde descansarán los restos del extinto, haciendo uso de la palabra, en tal oportunidad, los Dres. Juan Del Matti, Héctor Armando Cerrutti y Romeo Bonazzola y el Ing. José U. Aguirre.

Elecciones en el Colegio de Médicos

Habiéndose producido una vacante de delegado al Consejo Asesor del Colegio de Médicos (1a. Circunscripción) por renuncia del Dr. Alberto Cordaño como delegado por el Dpto. San Martín, y de acuerdo a lo que establece el Estatuto del Colegio, la mesa directiva ha resuelto convocar a elecciones para llenar dicha vacante.

De conformidad a lo establecido por la Ley 2950/4195 en su Art. 50, inciso e), y el Estatuto en su Art. 20-L, la mesa directiva practicará el sorteo para la designación de la Junta Electoral, mañana viernes, a las 21, en el local del Colegio de Médicos, San Martín 1426.

El sorteo aludido podrá ser presenciado por los colegiados que así lo deseen y por representantes de cualquier entidad profesional médica de carácter gremial.

NOTAS GREMIALES

SIND. DE ESCRITORES

La comisión administrativa del Sindicato de Escritores de la Argentina, filial Santa Fe, ha dado ayer la siguiente declaración:

"Elementos disociadores, que trabajan contra la unión de los trabajadores argentinos, realizando actividades confusionistas, especialmente en el interior del país, solicitando adhesiones a entidades que invocan un carácter gremial que no tienen y una representación que no les pertenece, hacen uso indebido del nombre de escritores que están afiliados al Sindicato de Escritores de la Argentina, adherido a la C. G. T., fuerza rectora del movimiento organizado, en cuyo seno los trabajadores intelectuales ocupan el puesto que les corresponde, representados por nuestro sindicato, que es la entidad representativa de los escritores de todo el país.

La comisión administrativa del S.E.A. recuerda, con tal motivo, a sus afiliados, lo dispuesto en el art. 8º de los estatutos: "Siendo el S. E. A. adherido a la C.G.T., el único sindicato que agrupa en tal carácter a los escritores argentinos, no podrán sus afiliados ser socios de ninguna otra agrupación gremial similar".

Escribe: VICTOR B. GUILES

Aporte al Conocimiento Histórico de la Imprenta en la Ciudad de Rosario

Reeditando el acontecimiento santafesino de la imprenta guerrera y trashumante de José Miguel Carrera, la primera imprenta rosarina fué la volante traída por Domingo Faustino Sarmiento desde Paraná y agregada al Ejército Grande comandado por el general Justo José de Urquiza. Replegadas las fuerzas del coronel Santa Coloma hacia Buenos Aires al avance de Urquiza y abandonada la ciudad de Rosario, Sarmiento instala su imprenta a fines de 1851, en el propio palacio que fuera residencia del delegado del general D. Juan Manuel de Rosas en Rosario, el coronel Martín Santa Coloma, sito frente a la plaza 25 de Mayo, en la esquina de las calles Santa Fe y Laprida.

Por esta imprenta se editó el "Boletín del Ejército Grande de la América del Sur", apareciendo los números 1 y 2 por la imprenta del Estado, establecida en Paraná. Embarcada parte de esa imprenta a cargo de D. Domingo Faustino Sarmiento, en el vapor Río Uruguay se imprimen a bordo del mismo los boletines Nros. 3, 4, 5 y 6.

Los números de este boletín que se editaron en la imprenta de tierra firme establecida en Rosario fueron los 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13.

Para completar estas noticias del boletín del Ejército Grande, informamos que los números 14 al 25 se imprimieron en la "Imprenta del Ejército Grande" y el Nº 26 y último aparece con el pié de la "Imprenta Argentina", que posiblemente sea la misma cuando se estableció en Buenos Aires.

Por la imprenta instalada en Rosario se publica la proclama del general Urquiza al pueblo rosarino, redactada por Sarmiento el 19 de enero de 1852.

Es muy interesante y de indudable valor histórico el contenido de estos boletines. El "Boletín del Ejército Grande" Nº 4, publica el parte de D. José María Francia, dando cuenta que "la bandera libertadora flamea sobre las torres de Santa Fe". Para seguir refiriéndonos a noticias santafesinas, diremos que el boletín Nº 11, contiene el parte del general D. Juan Pablo López, dando cuenta de la acción en Loma Negra el 15 de enero.

Después de la aparición de esta imprenta, que fué su realidad una visita asaz ligera, se suceden las imprentas en Rosario, en su mayoría editoras de periódicos y hojas noticiosas. Algún tiempo después D. Eudoro Carrasco, llegado de Buenos Aires, funda su imprenta, la que tanta trascendencia alcanzara en esa ciudad, primero, por la calidad de las publicaciones que salieron de sus prensas y luego por la gravitación que estas publicaciones tuvieron en la cultura de Rosario.

Don Eudoro Carrasco nació en la ciudad de Buenos Aires el 12 de septiembre de 1824, siendo su padre de la provincia de Buenos Aires y su madre oriunda de Santa Fe.

En su juventud sirvió en la administración del general D. Juan Manuel de Rosas y asistió a la batalla de Caseros.

Mientras, tanto, se había ejercitado en el arte de Gutenberg en varias imprentas, iniciándose en el periodismo en 1852 como redactor de "El Agente Comercial del Plata" en Buenos Aires.

Los acontecimientos políticos de la época obligan a Carrasco a trasladarse a Rosario, donde llega el 19 de diciembre de 1853.

De inmediato, instala una imprenta, iniciando sus negocios con el apoyo financiero y político del Dr. Bernardo de Irigoyen.

Ocupó varios cargos en la Municipalidad, habiendo sido además diputado provincial, jefe de policía sustituto, director del Banco Provincial y presidente de la Comisión Nacional de Inmigración, que le dió oportunidad para realizar una obra proficua en su organización estadística, publicando también numerosos trabajos de la materia en colaboración con su hijo el Dr. Gabriel Carrasco, que son fundamentales para el conocimiento histórico de nuestra provincia y el movimiento inmigratorio del país.

En 1858 funda "El Comercio" y en 1877 "El Sol", este último en compañía de su hijo el Dr. Gabriel Carrasco, cuya bibliografía he publicado oportunamente en EL ORDEN. Una de las iniciativas de mayor trascendencia para la ciudad de Rosario fué su proyecto de escudo para la ciudad, que mereció la aprobación y fué adoptado oficialmente por la Municipalidad el 6 de mayo de 1862.

Espíritu metódico, trabajador incansable, organiza una hemeroteca, coleccionando todos los periódicos y publicaciones que llegaron a sus manos, colección que su hijo Gabriel acrecentó y que hoy se encuentra en la Biblioteca "Argentina" de dicha ciudad, y que puede ser consultada por los estudiosos que bucean en nuestra historia. Ha dejado inconclusa una historia de Santa Fe.

El gobernador D. Servando Bayo, lo nombró "archivero del Rosario", tarea en la que encontró la muerte. Dejemos a su hijo Gabriel que nos relate sus últimos momentos: "La impresión (del índice) llegaba al pliego 26, cuando el miércoles 22 de junio de 1881, la muerte interrumpió su obra; y después de una hora y media de un ataque al corazón, entregó a Dios su espíritu, a las diez y tres cuartos de la noche, en medio de su familia, rodeado de sus hijos y lamentado por todos los que conocieron a aquel hombre honrado, fuerte contra los dolores de la vida; laborioso hasta el exceso; religioso, sin fanatismo; ardiente en la expresión de sus pensamientos, como el que está profundamente convencido de la justicia de su causa; leal, inteligente y erudito, con el que nos habíamos identificado y comprendido y que hoy, sin duda, desde el mundo de las almas, lee hasta el fondo de nuestro corazón".

Para completar esta nota publicamos a continuación el nombre de algunas imprentas de Rosario hasta 1900.

1852: Imprenta del Ejército Grande, dirigida por Sarmiento, Santa Fe y Laprida.
1853: Imprenta de Eudoro Carrasco, Calle Aduana N. 72.
1856: Imprenta "El Comercio", Libertad Nº 205.
1854: Imprenta de "La Confederación".
1862: Imprenta "La Patria".
1863: Imprenta de "El Ferrocarril", Rioja 41.
1867: Tipo-Lito "La Capital".
1873: Imprenta de "La Opinión Nacional".
1874: Imprenta F. Monzón.
1877: Imprenta "El Sol", de los Carrascos.
1878: Imprenta de Pedro Rivas.
1878: Imprenta de "El Independiente", Libertad 176.
1879: Tipografía "El Mensajero".
1885: Imprenta de "La Industria Nacional", Aduana Nº 84.
1885: Gran Estab. Tip. "La Argentina", Córdoba Nº 191.
1886: Imprenta "El Artesano", Comercio Nº 94.
1887: Imprenta de "La Epoca".
1888: Imprenta y Librería de Rosendo Olivé.
1889: Imp., Enc. y Sellos de Goma "La Industrial" de Villalón Hnos., Calle Comercio Nº 241.
1890: Tipografía "La Nacional", Comercio Nº 331.
1890: Imp. Librería y Enc. "Hispano Americana" de Rafael V. Uría, Córdoba 977.
1891: Imp. Lib. y Enc. "Inglesa" de H. Olivé (h.), Córdoba Nº 571.
1894: Tip. "Italo-Suiza", S. Juan Nº 1019.
1896: Estab. Cromo-Lito y Tip. de J. Ferrarini y Cía, Rioja Nº 730.
1896: Imprenta "El Orden" Rosario.
1897: Imprenta Miguel Pomponio y Cía, Editores, Córdoba Nº 959.
1874: Lit. y Tipografía El cardonal, Córdoba Nº 1270.
1897: Imp. a vapor "El Orden", Aduana Nº 229 y Juego 231.
1897: Estab. Gráfico Antonio Woelflin, Calle Progreso Nº 745.
1898: Imprenta Jacobo Peuser, San Martín Nº 522.
1898: Tipografía "El Progreso", San Martín Nº 622.
1899: Imprenta de Arturo Suárez Pinto, Maipú Nº 757.
1900: Imprenta "La Minerva", San Martín Nº 748.
1900: Estab. Cromo - Lito de B. Tamburini y Cía. Rioja Nº 730 (sucesores de J. Ferrarini y Cía.).
1900: Estab. Tipográfico F. Fumo, Calle Córdoba 1218.
1900: Tipografía a vapor "La República", Maipú 829.

EL TIEMPO

MAXIMA
12° 4

Mínima: [illegible]
Presión: [illegible]
Viento: Norte
Velocidad: 4 Kms.
Humedad: [illegible]

PRONOSTICO PARA HOY

Sur de Santa Fe: algunas lluvias probablemente mejorando por la tarde, marcado descenso de temperatura; centro y norte: lluvias de regular intensidad con descenso de temperatura.